

Sexualidad

Alonso Fernández Guasti
(Editor huésped)

En este número de la revista *Ciencia* se presenta una selección de artículos que exploran algunos temas selectos sobre el estudio de la sexualidad humana. El abordaje de cada uno de ellos varía y va desde la perspectiva biologicista hasta la aproximación social de políticas públicas.

Como es común en estas secciones temáticas, este número no pretende cubrir todos los aspectos de la sexualidad humana ni exponer de manera magisterial un curso sobre sexualidad. De hecho se han escogido algunos temas particulares que pensamos podrían ser de interés para los lectores.

En los dos primeros artículos se incluyen temas relacionados con las bases biológicas del orgasmo y de la orientación sexual; en los siguientes se analiza la transexualidad desde una perspectiva integrativa, incluyendo factores biológicos, psicológicos y sociales. En otro artículo se exploran los delicados límites entre las políticas públicas y la vida privada en relación a la sexualidad, y por último se habla de la conducta sexual humana en adultos mayores.

En el primer artículo que encontramos en esta sección temática, Carlos Beyer Flores y Barry Komisaruk nos hablan sobre las bases fisiológicas del orgasmo. Éste es uno de los procesos biológicos más complicados que se conocen, pues en él ocurren una serie de cambios somáticos y viscerales tales como la contracción de músculos de la región perineal, la elevación de la presión arterial y de la frecuencia cardíaca y la contracción secuencial de los órganos del aparato genital, entre otras. Paralelamente a estos cambios ocurre una sensación de placer intenso. Este complejo proceso es analizado desde una perspectiva biológica definiéndonos qué nervios llevan la información para iniciar y mantener el orgasmo, así como explicarnos qué hormonas y neuromediadores participan en este proceso. De la misma manera, estos autores nos señalan otros temas de interés tales como qué efecto tienen las drogas recreativas sobre el orgasmo y qué áreas cerebrales participan en su regulación.

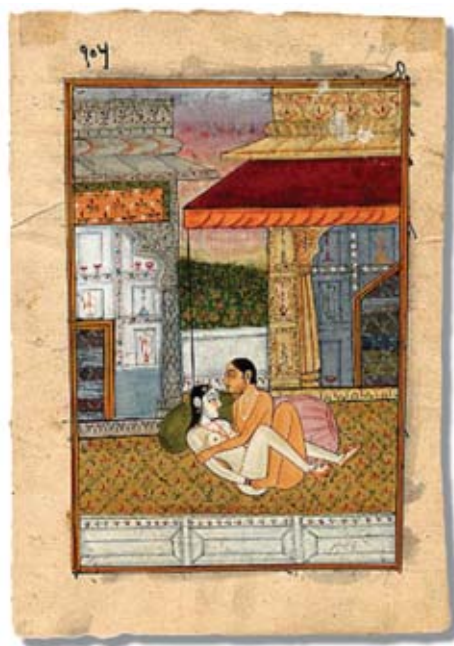
En el segundo artículo, un servidor escribe sobre los aspectos biológicos de la orientación sexual. Una de las características más sobresaliente de la conducta

sexual humana es su diversidad; la sexualidad puede catalogarse de acuerdo con la orientación sexual. Ésta se define como la dirección de los sentimientos o conductas sexuales hacia individuos del sexo opuesto (heterosexualidad), del mismo sexo (homosexualidad), o alguna combinación de ambos (bisexualidad). La aproximación biológica al estudio de la preferencia sexual no pretende ignorar aspectos psicológicos o sociales. Por otro lado, el estudio de la sexualidad desde una perspectiva biológica cambia la percepción de la misma. Algunos resultados recientes establecen que la homofobia disminuye una vez que la sociedad conoce las bases biológicas de la orientación sexual. En este artículo hago una breve descripción histórica del estudio de la orientación sexual, seguida de un análisis sobre si es posible reconocer la homosexualidad en etapas infantiles. De la misma manera, se exponen los estudios que señalan diferencias cerebrales, endocrinas y genéticas que podrían contribuir al establecimiento de la orientación sexual.

Rafael Salín Pascual y Marta Lamas exponen, respectivamente, en el tercer y cuarto artículos de este número, un análisis sobre la transexualidad. Salín Pascual titula su artículo “Identidad de género y orientación sexual” y nos aclara que la transexualidad no tiene que ver con la orientación sexual. Con frecuencia se piensa que ser transexual es igual a ser homosexual. Aun cuando existen muchos problemas comunes, la principal diferencia es que los individuos transexuales tienen un conflicto de identidad entre lo que sienten ser y el exterior, situación que no se observa en sujetos homosexuales. Su cuerpo contradice constantemente lo que ellos sienten dentro de sí mismos. En este trabajo, Rafael Salín Pascual nos señala que la transexualidad no es una enfermedad y propone una aproximación fenomenológica al problema del cuerpo del transexual, así como las causas que subyacen a la transexualidad. En este sentido, él

nos comenta: “En el área de los que favorecemos las causas biológicas, proponemos que existen factores prenatales, en donde las hormonas del feto no hacen su trabajo en algunas áreas del cerebro que regulan la conducta sexual”. Por otro lado, Marta Lamas en su artículo “Preguntas sobre la transexualidad” nos expone una aproximación antropológica al fenómeno de la transexualidad, ubicándola en cinco vertientes que abarcan cuestiones explicativas y reivindicaciones políticas: 1) la transformación del cuerpo humano por la endocrinología y las técnicas de la cirugía reconstructiva; 2) el pensamiento psicoanalítico sobre la bisexualidad humana y la indiferenciación sexual en el inconsciente; 3) la teoría de género, con su crítica al determinismo biológico y su énfasis en la dinámica del proceso de simbolización; 4) el post-estructuralismo, que encuentra en la cultura y en la historia los factores determinantes de nuestras formas de ser; y 5) la mundialización de un discurso sobre el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, acompañado de una reivindicación política de la diversidad humana. Estas cinco vertientes permiten abordar el estudio de la condición transexual como un fenómeno cruzado y alentado por avances científicos y transformaciones culturales.

Francisco Cos-Montiel, en su excelente artículo sobre sexualidad y políticas públicas, nos reseña que una de las áreas que se caracteriza por la falta de una política consistente es la de la sexualidad. La creencia de que los asuntos privados –como la sexualidad y su ejercicio– no incumben al Estado, ha mantenido la acción de las políticas alejadas de esta arena. Cuando se abordan cuestiones como la creencia que uno tiene sobre “lo privado”, tales como las expectativas sobre los papeles de hombres y mujeres, la educación al interior del hogar o las relaciones de pareja, se tocan puntos muy sensibles que se consideran personales y, por tanto, son sancionados socialmente como cuestiones privadas. De todas ellas, ninguna se ha sancionado



más que la sexualidad, sobre todo aquella que se desvía de la norma. De la misma manera, en este artículo se nos plantea la interesante pregunta de cómo legislar o, mejor aún, cómo hacer políticas públicas para las diversas expresiones que asume el deseo a través de la sexualidad.

Por último, en su artículo sobre sexualidad y envejecimiento, Rubio Auriol Eusebio nos enseña que la vida sexual no termina al alcanzar ninguna edad en particular, a pesar de que la visión común consiste en suponer que la actividad sexual y la edad son en sí mismas incompatibles. Muchos estereotipos sociales han surgido para caricaturizar el interés erótico de las personas mayores. Y sin embargo, lejos de ser una rareza, la mayoría de las personas de la tercera edad con-

servan un interés importante en la actividad sexual, la consideran algo importante y bueno, y muchas veces siguen teniéndola, con una frecuencia comparable a la de la población más joven. Con una visión integral de la sexualidad, Rubio Auriol nos señala el impacto de la edad sobre la reproducción, la vinculación afectiva, la vida erótica y la identidad de género. En relación con la vida erótica, profundiza en algunos aspectos como los cambios en la respuesta sexual que se presentan con la edad y las disfunciones sexuales que aparecen en los adultos mayores.

Esperamos que este número sea de utilidad para nuestros lectores y despierte su interés para profundizar sobre este interesante tema.

